

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad y cantón Píñas, Provincia de El Oro, a los veintún días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciséis, a las 17:00, previa convocatoria dispuesta por el señor presidente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SUSAYA S.A., en el local de la compañía ubicada en calle Juan José Loayza N°2008, se reúnen los accionistas de la Compañía, Señores: Robert Flamin Castro Lasso, con Cuatrocientas Ochenta y Cuatro (404) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, María Paula Molina Sánchez con Cuatrocientas Ochenta y Cuatro (404) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, José Francisco Loayza Valencia, con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, Manuel Bolívar Soto Macías con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, Maximiliano Felipe Jaramilla, con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, Eder Oswaldo Ochoa Lasso, con Diez (10) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, y como Secretario AD-HOC la Abogada Beatriz Quispe Latorre.

Los accionistas, acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria para la que fueron convocados, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria
2. Informe y aprobación del Gerente, y Comisario de la compañía sobre los resultados del ejercicio económico 2015 y de gestión
3. Designación del comitente para el periodo 2016-2018
4. Aprobación económica de los accionistas para los gastos que generen su operatividad y
5. Clausura

De acuerdo a la facultad conferida se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas reunida, queda validada teniendo como quórum del orden del día los que han quedado indicados anteriormente, preside la sesión el señor Manuel Bolívar Soto Macías, en calidad de presidente de la Compañía y la abogada Beatriz Quispe Latorre como secretaria ad-hoc. La secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y activada en el expediente, el presidente en razón de que esta sesión se encuentra representada por el capital total social pagado, declara instalada la Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día.

1. Instalación de la Junta Ordinaria
2. Informe y aprobación del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los resultados del Ejercicio Económico 2015 y de gestión
3. Designación del comitente para el periodo 2016-2018
4. Aprobación económica de los accionistas para los gastos que generen su operatividad y
5. Clausura

La Junta General Ordinaria de accionistas **RESUELVE:**

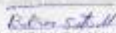
1. Aprobación al Informe del Gerente General y Comisario de la compañía, sobre movimientos y gestión que se ha dado durante el ejercicio económico 2015, manifestando que la misma se han cumplido de acuerdo a la ley de compañías.

2. Que mediante comunicación se le haga conocer al Señor Roque Elkin Zambrano Alarín, que fue designado como Comisario de la Compañía de acuerdo al Art. 103 inciso del estatuto, y en consecuencia tendrá derecho limitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales de la Compañía por el periodo de dos años.

3. Se resuelve aprobar una cuota de \$38.00 mensuales por accionista, para cubrir con los gastos que generen su operatividad.

4. El Presidente de la Junta General de Accionistas, da por disuelta la misma.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el presidente declara un receso para elaborar el acta. Reinstalada la misma a las 18:00 y visto que así, se acuerda por unanimidad la presente acta con un total del cien por ciento del capital social, el señor presidente declara disuelta la Junta General Ordinaria, firmando para constancia al señor presidente, gerente general, los accionistas, y Secretaria Ad-Hoc que certifica.

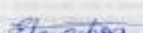

Manuel Bolívar Soto Macías
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Robert Flamin Castro Lasso
ACCIONISTA - GERENTE


José Francisco Loayza Valencia
ACCIONISTA


María Paula Molina Sánchez
ACCIONISTA


Manuel Bolívar Soto Macías
ACCIONISTA


Eder Oswaldo Ochoa Lasso
ACCIONISTA


Ab. Beatriz Quispe Latorre
SECRETARIA AD-HOC